

MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 90

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES (REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO) AD REFERENDUM 2025» ID N° 457.935, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 29 de enero de 2025

VISTA: La Nota DGAF N° 45 de fecha 28 de enero de 2025, presentada por el señor Alcides Santander, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de resolución «Por la cual se adjudica el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 "Mantenimiento y reparaciones menores (reforma de acceso de la planta baja del edificio Ramón Indalecio Cardozo) Ad Referéndum 2025" ID N° 457.935, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo»;

Que, la Constitución Nacional, en el artículo 242 «De los deberes y de las atribuciones de los Ministros» dispone: «Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. Son solidariamente responsables de los actos de gobierno que refrendan...»;

Que, la Ley 5749/2017 «Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias», en el artículo 3° «Competencias» indica: «El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es el responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"»;

Que, la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas», en el artículo 59 «Administrador de Contratos»; establece: «Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos»;

Que, el Decreto N° 2264/2024 «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"», en el artículo 102 «Designación del

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso

Tel: (595 - 21) 447-989/442-055

Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 90

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES (REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO) AD REFERENDUM 2025» ID N° 457.935, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

administrador de contrato»; establece: «Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato»;

La Resolución N° 1956 de fecha 13 de diciembre de 2024 «Por la cual se aprueban el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 "Mantenimiento y reparaciones menores (reforma de acceso de la planta baja del edificio Ramón Indalecio Cardozo) Ad Referéndum 2025" ID N° 457.935. Así como, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) respectivo y se autoriza a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a realizar la convocatoria del llamado»;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 8 de enero de 2025, han presentado ofertas las firmas: MW INGENIERÍA S.A., HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF, CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO, CORPORACIÓN LEMURIA S.A., MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación de Oferta, de fecha 23 de enero de 2025, en cuya parte conclusiva expresa: «...En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N° 7021/22 «De Suministro y Contrataciones Públicas» y sus Normativas Vigentes, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar Convocatoria de la Licitación 457935 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES (REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO)...»;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua a la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas» y sus normativas vigentes;

Que, por Memorándum DA N° 954 de fecha 14 de junio de 2024, la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, propone al señor Gustavo Adolfo Riquelme Galeano, Director Administrativo del Ministerio de Educación y Ciencias, como administrador del contrato, para todos los procesos de contratación a ser realizados por el MEC;

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso

Tel: (595 - 21) 447-989/442-055

Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 90

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES (REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO) AD REFERENDUM 2025» ID N° 457.935, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

La Resolución N° 3 de fecha 3 de enero de 2025 «Por la cual se encarga la atención del despacho de la Secretaría General del Ministerio de Educación y Ciencias, al señor Juan Manuel Arce Leiva, mientras dure la ausencia del titular».

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

1°.- ADJUDICAR el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 «Mantenimiento y reparaciones menores (reforma de acceso de la planta baja del Edificio Ramón Indalecio Cardozo) Ad Referéndum 2025» ID N° 457.935, de este Ministerio, conforme al siguiente detalle:

Grupo 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES (REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO)				Ofertante: RUC_ 80086183-3_ MW INGENIERÍA S.A.	
Contrato Abierto: No					
Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total
1	Extensión Cañería de 100 serie R	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	96	150.000	14.400.000
2	SopORTE metálico cañerías	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	45	100.000	4.500.000
3	Cañerías soldables de 10 Kg	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	36	120.000	4.320.000
4	Motobomba sumergible de 1 HP	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	9.715.000	19.430.000
5	Instalación eléctrica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	2.465.000	4.930.000
6	Demolición de Pisos existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	380	21.000	7.980.000
7	Demolición de contrapisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	380	14.500	5.510.000

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso

Tel: (595 - 21) 447-989/442-055

Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 90

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES (REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO) AD REFERENDUM 2025» ID N° 457.935, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-4-

8	Desmonte de mamparas existentes	unidad de medida: Metros cuadrados	139,36	37.000	5.156.320
		presentación: UNIDAD			
9	Demolición de zócalos	unidad de medida: Metro lineal	68	21.000	1.428.000
		presentación: UNIDAD			
10	Demolición de mampostería de 015	unidad de medida: Metros cuadrados	3	17.000	51.000
		presentación: UNIDAD			
11	Demolición de cielorrasos existentes	unidad de medida: Metros cuadrados	177	30.000	5.310.000
		presentación: UNIDAD			
12	Acarreo de escombros al contenedor	unidad de medida: Unidad	15,2	58.000	881.600
		presentación: UNIDAD			
13	Contrapiso nuevo	unidad de medida: Metros cuadrados	380	50.000	19.000.000
		presentación: UNIDAD			
14	Carpeta base piso nuevo	unidad de medida: Metros cuadrados	380	45.000	17.100.000
		presentación: UNIDAD			
15	Colocación de piso nuevo Porcelanato	unidad de medida: Metros cuadrados	380	220.000	83.600.000
		presentación: UNIDAD			
16	Colocación de zócalo	unidad de medida: Metro lineal	80	39.000	3.120.000
		presentación: UNIDAD			
17	Revoque nuevo	unidad de medida: Metros cuadrados	25	57.000	1.425.000
		presentación: UNIDAD			
18	Revoque impermeable con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados	10	20.000	200.000
		presentación: UNIDAD			
19	Mochetas	unidad de medida: Metro lineal	50	10.000	500.000
		presentación: UNIDAD			
20	Pintura con enduido	unidad de medida: Metros cuadrados	111,8	22.000	2.459.600
		presentación: UNIDAD			
21	Revestido con texturado	unidad de medida: Metros cuadrados	50	144.000	7.200.000
		presentación: UNIDAD			

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso

Tel: (595 - 21) 447-989/442-055

Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 90

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES (REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO) AD REFERENDUM 2025» ID N° 457.935, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-5-

22	Muro de 015	unidad de medida: Metros cuadrados	8	135.000	1.080.000
		presentación: UNIDAD			
23	Instalación eléctrica nueva	unidad de medida: Unidad	70	170.000	11.900.000
		presentación: UNIDAD			
24	Artefactos de iluminación	unidad de medida: Unidad	55	400.000	22.000.000
		presentación: UNIDAD			
25	Tablero seccional secundario	unidad de medida: Unidad Medida Global	1	520.000	520.000
		presentación: UNIDAD			
26	Cielorrasos de yeso acartonado desmontable	unidad de medida: Metros cuadrados	380	134.000	50.920.000
		presentación: UNIDAD			
27	Alimentación molinetes y mesada de atención	unidad de medida: Unidad Medida Global	1	1.595.000	1.595.000
		presentación: UNIDAD			
28	Puerta de baños	unidad de medida: Unidad	2	1.250.000	2.500.000
		presentación: UNIDAD			
29	Desmontar vidrio templado existente	unidad de medida: Metros cuadrados	28,6	390.000	11.154.000
		presentación: UNIDAD			
30	Vuelta a colocar vidrio templado existente	unidad de medida: Metros cuadrados	28	700.000	19.600.000
		presentación: UNIDAD			
				Total por Grupo:	329.770.520
				Total General Calculado:	329.770.520

2°.- APROBAR el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 23 de enero de 2025, presentado por el Comité de Evaluación.

3°.- DESIGNAR al señor **Gustavo Adolfo Riquelme Galeano**, con cédula de identidad civil número 2.208.809, como Administrador del Contrato, en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 «*Mantenimiento y reparaciones menores (reforma de acceso de la planta baja del edificio Ramón Indalecio Cardozo) Ad Referéndum*» ID N° 457.935.

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.er piso

Tel: (595 - 21) 447-989/442-055

Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 90

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 «MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES (REFORMA DE ACCESO DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO RAMÓN INDALECIO CARDOZO) AD REFERENDUM 2025» ID N° 457.935, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-6-

- 4°.- AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.
- 5°.- FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente resolución, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 6°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Juan Manuel Arce Leiva
Encargado de Despacho
Secretaría General
Resolución N° 3/2025

Luis Fernando Ramírez
MINISTRO
A005672

